

Propuesta para actualizar el currículum escolar

Es valioso que se abra una discusión sobre las competencias que se requerirán a futuro, pero el gran desafío es que ello se haga sin descuidar los graves problemas que hoy afectan al sistema educacional.

La reciente propuesta del Ministerio de Educación para actualizar el currículum de 1º básico a II medio debe ser evaluada con atención. Según la Ley General de Educación, las bases curriculares deben mantenerse al menos seis años. Sin embargo, desde su implementación en 2012, solo una generación de estudiantes ha experimentado el currículum completo, y unas pocas han concluido uno de los dos ciclos escolares bajo este sistema. Profesores e instituciones aún están en proceso de adaptación al plan de estudios vigente, lo que refleja la complejidad de su aplicación.

En este contexto, es evidente que la educación del siglo XXI, especialmente tras el impacto de la pandemia y de la inteligencia artificial, enfrenta numerosos desafíos tecnológicos y requiere una revolución que promueva nuevas habilidades, como la iniciativa, la creatividad y la imaginación. Las autoridades ministeriales han mostrado un interés temprano en estos temas, y su intención de actualizar el currículum es valorable, porque permite abrir una discusión de futuro, una agenda que también debería extenderse a la educación superior, pues es un he-

cho que hay profesiones que están quedando obsoletas y otras que requerirán de nuevas habilidades. La subvaloración que parece haber de las carreras técnicas -muchas de las cuales son fundamentales en la sociedad- también debería formar parte de este debate.

La propuesta del gobierno -que deberá ser sometida al Consejo Nacional de Educación- no ha estado exenta de cuestionamientos, en particular por su oportunidad, considerando los enormes problemas que hoy enfrenta el sistema educacional; por ejemplo, las dificultades para la implementación de la nueva educación pública, el alto porcentaje de alumnos que presenta rezagos en sus niveles de aprendizaje y la inasistencia escolar grave. Estos aspectos deberían ser abordados en el plan de reactivación educativa, cuyas acciones han sido insuficientes en términos de recursos, cobertura y resultados. Tampoco debería perderse de vista que durante la pandemia se hicieron prioritizaciones curriculares en 2020 y a fines de 2022, y aún no están claros los aprendizajes de esas experiencias.

El Ministerio presenta esta iniciativa como una que "promove el fortalecimiento transversal de la lectura y la escri-

tura en todas las asignaturas; define un nuevo enfoque para Orientación, poniendo énfasis en el aprendizaje socioemocional; incorpora aprendizajes vinculados a educación financiera, ciudadanía digital, uso ético del lenguaje y educación ciudadana", entre otros temas. Si bien la propuesta avanza en ciertos contenidos novedosos, no queda claro que necesariamente mejore las bases actuales en el desarrollo de competencias claves para el siglo XXI, como el pensamiento crítico. Estos desafíos no se resuelven solamente actualizando el currículo; elementos como la capacidad de gestión y autonomía de los directores, la calidad de los profesores y la didáctica educativa en la sala de clases son determinantes. Aquí es donde se percibe la falta de un plan integral que alinee estos factores con la actualización propuesta. De aprobarse, el próximo gobierno enfrentará la implementación de esta reforma sin haber abordado previamente estos aspectos esenciales.

La apuesta por esta actualización es legítima, siempre y cuando no se descuiden los problemas urgentes que hoy afectan al sistema educacional. El principal desafío radica en abordar ambos temas en paralelo y hacerlo bien.